



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga del servicio de atención médica en el centro de salud ubicado en el paraje Pozo de los Indios, en el departamento Vera.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Vecinos del paraje Pozo de los Indios (o Kilómetro 101 en la jerga ferroviaria) localidad ubicada en la intersección de las Rutas Provinciales N° 83 y 98-S, en el departamento Vera, me han hecho llegar su preocupación ante la falta de atención médica en esa zona.

Esta comunidad que se encuentra 20 kilómetros al noreste de Fortín Olmos (por la 83) y 11 kilómetros al oeste de Garabato (por la 98-S) carece de asistencia médica.

Se sienten desamparados por un estado provincial que los ha abandonado a su suerte puesto que no cuentan con atención médica periódica en el Centro de salud de ese lugar.

Los vecinos de Pozo de los Indios, una vez más vuelven a reclamar que un médico atienda con más frecuencia en el pequeño centro de salud que hay en el lugar. Entienden que los niños merecen una atención primaria que ayude a sus madres en los controles, así como el acompañamiento a los ancianos en sus dolencias y malestares.

Reiteran que en su momento se acondicionó un local destinado al funcionamiento de un centro de salud, pero que el mismo carece de esa atención.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial